

CIRCULAR N° 087

Para Rectores de Establecimientos Educativos que Atienden Población Beneficiaria del Programa Mas Familias En Acción
De Pedro González Guerrero – Director de Cobertura.
Fecha 29 MAYO 2018
Asunto Apertura del Periodo de Verificación de Compromisos febrero + marzo de 2018

Señores Rectores.

Cordial Saludo.

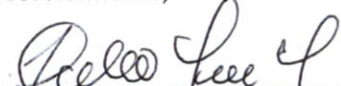
A partir hoy 29 de mayo y hasta el día 11 de junio de 2018, la plataforma SIFA – Sistema de Información más familias en Acción, está a disposición de los rectores que atienden por lo menos un estudiantes beneficiario del programa para realizar el primer periodo de verificación y registro de cumplimiento de de los niños, niñas y adolescentes que se matricularon y asistieron al 80% de sus clases durante los meses de **febrero y marzo del año 2018.**

Reiteramos la importancia de que el establecimiento educativo cuente con un procedimiento efectivo para controlar la asistencia escolar y que se le entregue al responsable de subir el archivo a la plataforma SIFA el listado certificado quedando evidencia de todo lo realizado.

Recomendamos desde ya ingresar a la plataforma SIFA, <http://masfamilias45.prosperidadsocial.gov.co> descargar el archivo y realizar la tarea pertinente, aquellos que tengan dudas o problemas con la plataforma, se pueden comunicar con su ingeniero de enlace del Programa Más familias en Acción.

De antemano agradecemos su valiosa colaboración para reportar con oportunidad la información al programa, en pro de disminuir los índices de deserción en el Distrito de Cartagena.

Cordialmente,



PEDRO GONZALEZ GUERRERO
Director de Cobertura Educativa

Proyecto: Angel Pérez Saigedo.
P.U Estrategias de Acceso.

